

La Unión Europea acogió a solo 937 refugiados de los 160 mil que debe reubicar



Bruselas, 16 mar (RHC) Los países miembros de la Unión Europea solo aceptaron hasta el momento a 937 de los 160 mil solicitantes de asilo que deben reubicar en dos años, según un acuerdo firmado en septiembre del 2015.

Un reporte divulgado por la Comisión Europea asegura que los gobiernos deben cumplir los compromisos asumidos para la redistribución de los migrantes, en su mayoría sirios, iraquíes y eritreos, asentados en campamentos de Grecia e Italia.

El informe señala que aunque en marzo se aprecia un discreto avance, con la acogida de unos 300 solicitantes, es necesario agilizar los trámites para lo cual deben limitarse los controles de seguridad adicionales solo a casos en que resulte necesario y acelerarse las respuestas a la Oficina Europea de Apoyo al Asilo.

El vice presidente de la Comisión Europea, Frans Timmermans, indicó en relación con ese tema, que los Estados miembros de la Unión Europea deben tener bien claro que la crisis de refugiados no se va a acabar y el plan de reasentamiento debe ser tomado en serio.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/87432-la-union-europea-acogio-a-solo-937-refugiados-de-los-160-mil-que-debe-reubicar>



Radio Habana Cuba